

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a dieciséis de junio de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR CARREÑO.

MINISTROS: SEÑOR SILVA, SEÑORA MAGGI, SEÑOR FUENTES

y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR FIGUEROA.

No asiste el Ministro señor Valdés por hacer uso de permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE(S)

SECRETARIO